

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JUNIO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	CÉSAR BENAVENTE CORREA		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 328	Imputación: 215.21.03.001	Centro de Costos: 31.01.01
4.- Dirección a la que pertenece.	JURIDICA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Patrocinar y representar judicialmente en contiendas ante tribunales de justicia en materias penales, cobranza judicial, civil, laboral y a víctimas de delitos de alta connotación pública.
- Contratación de apoyo externo para realizar informe en derecho y para el apoyo en defensas por causas civiles y laborales en los tribunales letrados de Buin de interés municipal.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1) 01 de junio, anuncio alegato en la Corte Suprema, Causa rol Civil-201289-2023, ILUSTRE MUNICIPALID DE BUIN CON CONSTRUCTORA METROPOLITANA S.A.
- 2) 04 de junio, realizo memo cuenta alcalde, respecto a causa RIT O-72-2023, caratulada LOPEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDA DE BUIN, del 2° Juzgado de Buin.
- 3) 04 de junio, presento avenimiento, respecto a causa RIT O-105-2023, caratulada ALMONACID/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2° Juzgado de Buin.
- 4) 05 de junio, presento lista de testigos en causa ROL C-135-2023, caratulada COMERCIAL MONTAÑA DORADA LIMITADA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1º Juzgado de Letras de Buin.
- 5) 07 de junio, presento querrela en Juzgado de Garantía de San Bernardo, RIT O-4656-2024, caratulada C/ JIMMY ARIEL PINO OVALLE.
- 6) 07 de junio, anuncio alegato en la Corte Suprema, Causa rol Civil-201289-2023, ILUSTRE MUNICIPALID DE BUIN CON CONSTRUCTORA METROPOLITANA S.A
- 7) 07 de junio, subo minuta de prueba, Causa rol O-19-2024, REYES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 8) 08 de junio, subo delega poder, Causa rol O-19-2024, REYES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 9) 10 de junio, alegato en la Corte Suprema, Causa rol Civil-201289-2023, ILUSTRE MUNICIPALID DE BUIN CON CONSTRUCTORA METROPOLITANA S.A.
- 10) 10 de junio, contesto demanda de prescripción, en causa rol C-744-2024, caratulada LASTRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 11) 11 de junio, envió correo a doña Viviana Vargas, para obtener prueba en causa contra la Ilustre Municipalidad de Buin por la empresa Montaña Dorada.
- 12) 11 de junio, envió correo a contabilidad para saber estado de pago de causa Almonacid.

- 13) 12 de junio, contesto demanda laboral, causa rol O-34-2024, caratulada SOTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 14) 13 de junio solicito se certifique ejecutoria en causa rol C-686-2023, caratulada BUENDIA/I MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 15) 13 de junio, solicito abandono en causa rol C-773-2023, caratulada ROSENDE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 16) 13 de junio, solicito se certifique ejecutoria en causa rol C-1461-2023, caratulada LASTRA/ARAYA, del 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 17) 13 de junio, doy cuenta de pago en causa caratulada BRIONES/Municipalidad de Buin, causa rol C-17-2018, del 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 18) 18 de junio, subo escritos dando cuenta de pago en causa rol O-105-2023, caratulada ALMONACID/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 19) 18 de junio, subo escritos dando cuenta de pago en causa rol O-72-2023, caratulada LÓPEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
- 20) 19 de junio, asisto audiencia testimonial en causa rol 135-2023, caratulada montaña dorada/ilustre municipalidad de Buin, del 1º Juzgado de Letras de Buin.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Se adjuntan correos electrónicos.

Certificados de envío de causas.

V.- Observaciones.

Se Cumplen satisfactoriamente los objetivos del cometido específico.

CÉSAR ANTONIO BENAVENTE CORREA

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Elizabeth Ubilla Contreras en mi calidad de Directora Jurídica de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal.



ELIZABETH UBILLA CONTRERAS

Directora Jurídica



ELIZABETH UBILLA CONTRERAS

Directora Jurídica